

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de enero de 1985.-

Atento lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs. 4, rectifíquese el punto 3° de la Resolución N°1.186/84 de fecha 28 de diciembre de 1984 en tanto que el cargo que comprende al señor Antonio Melchor Martín y / Herrera es Auxiliar Superior de 7ma. (Notificador) y no como se consigna en la misma.-

Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración.


ESTIBO SANTIAGO PETRAGLIA